ACTA DE APERTURA DE PRÓRROGA N° 009/2014.-

En la ciudad de San Lorenzo- Campus Universitario, a los veinte y cuatro días del mes de junio de dos mil catorce, siendo las 11:00 horas, se reúnen en el local de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (Fa.C.E.N.) de la Universidad Nacional de Asunción, los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones, conformada por la C.P. Liz López, Jefa de la U.O.C., el Abog. Nathan Olavarrieta, Asesor Jurídico, el Lic. Víctor Galeano, Director Administrativo Financiero y el Sr. Ariel Velázquez, Asistente de la U.O.C., para proceder a la apertura de sobres con relación al llamado a **Contratación Directa N° 004/2014 "Seguro para Vehículo"**, establecido en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909.

Se han recepcionado los sobres de ofertas de las empresas, según se detalla:

NOMBRE DEL OFERENTE.	MONTO DE LA OFERTA EN GUARANIES.
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	----------

Se deja constancia que para el presente llamado sólo se ha presentado un oferente, por lo tanto, se solicita prórroga para la siguiente Apertura de sobres, así mismo, se le comunicará a la empresa participante, además dejamos constancia de que no se procedió a la apertura del sobre.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las 11:10 horas.

Lic. Víctor Galeano
Director Administrativo.

C.P. Liz López
Jefa de la U.O.C.

Abog. Nathan Olavarrieta
Asesor Jurídico.

Ariel Velázquez
Asistente de la U.O.C.

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción